

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes.	1,50 pesetas.
Provincias, trimestre.	5 » »
Extranjero, año.	40 » »
Clases e individuos de tropa, mes, UNA peseta.	

Carta de anuncios

Cuarto plana.	5 céntimos línea.
Tercera idem.	10 » »
Segunda idem.	15 » »
Primera idem.	22 » »
Proyectos, planes, retratos, etc., precios convencionales	

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 435

Layunta y Compañía. Pizarro, 15. MADRID

PARA "EL IMPARCIAL"

El señor Cobián es un muerto político; es un cadáver

Hay más; yo creo que, mientras tanto que no se pudiera llegar a la completa amortización del personal excedente, debió dedicarse éste a los trabajos del Catastro parcelario, con lo que se conseguirá, además, que nuestro Ejército conociese en sus más pequeños detalles la Carta geográfica de España, y nuestra Hacienda supiese, cuál es la verdadera riqueza que debe tributar, a fin de que se cumpla el precepto constitucional, que obliga a todos los ciudadanos a contribuir a las cargas del Estado en proporción de sus haberes, resultando así, como consecuencia lógica y secueta precisa, que el Estado recaudaría más y el contribuyente pagaría menos, toda vez que se rebajaría la cuota contributiva.

(Del discurso pronunciado por el Sr. Cobián, en el Congreso en Diciembre de 1907.)

El Sr. Cobián, políticamente hablando, está muerto; es un cadáver.

Un ministro de Hacienda que dice en plena Cámara, tratándose de la supresión del impuesto de Consumos: «Que si alguien presenta una fórmula que permita suprimirlos inmediatamente, sin vejación de los ciudadanos y sin daño de los intereses del Estado y de los Municipios, el Gobierno la aceptará sin discusión». Un ministro de Hacienda que tal confesión haga de su ineptitud, de su ignorancia, de su desconocimiento de la materia tributaria, de los impuestos incoados que se prestan a toda clase de inmoralidades, de vergüenzas, de cohechos, de sobornos, de prevaricaciones, y son impuestos progresivos al revés, que exprimen más a los que menos tienen, y son impuestos que nutren a los caciques y engordan a los políticos desaprensivos que en la sombra reciben el pago de su felonía, de su influencia que ahoga toda la labor redentora y hace continua y eterna la exacción infame, el dogal puesto al cuello del pueblo; de ese pueblo que, según el gran poeta lusitano, es Rey como Jesús, para beber la hiel, para morir en la Cruz; un ministro de Hacienda cuyo último disfraz político, por ahora, es el de demócrata, y confiesa rotundamente que él no sabe cómo borrar de nuestras sarcásticas leyes tributarias el gangrenoso, el cenagoso impuesto de Consumos, a pesar de que hace muchos años se sirvió de esa bandera, de la supresión de los Consumos, el partido democrático para engañar a las multitudes, para ponerlas de su parte; un ministro de Hacienda semejante está muerto, es un cadáver, debe abandonar el cargo inmediatamente, por su incapacidad declarada, por su ineptitud confesada.

Y caso de que la misma ignorancia, el desconocimiento que tiene de la Hacienda el petulante arbitrista, la tenga de la ética política, y él, encariñado con el cargo, no quiere abandonarlo, quien puede hacerlo, debe echarlo, despedirlo, obligarlo a dimitir, porque si es siempre peligroso a un destino un hombre que no sabe desempeñarlo, tratándose del Ministerio de Hacienda, es horrible; desde ese puesto son infinitas las víctimas que puede causar, los desastres y cataclismos a que puede lanzar a la Nación.

Y no se haga ilusiones el leguleyo gallego, el sofista campesino, el orador que vuela a

ras de tierra como los murciélagos, y tiene hasta muletilla cuando habla, y agota el verbo estimar en todos sus tiempos y vuelve a repetirlo mil veces después de agotado en sus deslabazados discursos aprendidos de coro, entonados en su domicilio como salmodía, porque al Sr. Cobián le pasa con el idioma español lo mismo que con la Hacienda, que no le cabe en la cabeza ni penetrará jamás en su pobre mente.

Y no se haga ilusiones el canovista, el gamacista, el maurista, villaverdista, defensor del poder personal, absolutista, liberal y ahora demócrata; el hombre de los cambiantes rápidos de color porque le defiende desistatésidamente el magnífico periódico de los Gassetts, *El Imparcial*, y este maravilloso periódico se contradiga, borre su labor, defensora de la abolición del impuesto de Consumos, y salga a la pista a lucir sobre el alambre sus dotes de equilibrista, cantando un dueto con el Sr. Cobián.

No. No se haga ilusiones el ministro de Hacienda. Los periódicos, aunque presuman de grandes, que no es lo mismo que serlo en realidad, porque a la cantidad de lectores (que no es mucha la de *El Imparcial*), y con esta nueva campaña disminuida bastante) suple con ventaja la calidad, lo selecto que se impone al número; los periódicos no pueden salvar a la ignorancia, ni dar vida a los muertos políticos, ni aun galvanizarlos, máxime cuando esos periódicos como *El Imparcial* se ponen enfrente de las multitudes, de las cuales viven; máxime cuando esos periódicos como *El Imparcial* tratan de detener el progreso, una nueva forma de la ética social; máxime cuando esos periódicos como *El Imparcial*, en su ceguera, en su desconocimiento del público, ignoran que el público se aparece de esos cambios, de esos funambulismos, y se pregunta el por qué de ellos, el por qué se ejecutan, a qué obedecen, cuál es el móvil que los impulsa y determina, no siendo plados los pensamientos del público sobre los cambios y mudanzas de conducta tan rápidos y tan notorios como el de nuestro que ridículo colega *El Imparcial*.

Y no se haga ilusiones el fracasado ministro de Hacienda, el de la incapacidad por él confesada, pensando que *El Imparcial*, oponiéndose al bien de los más, lo que constituye en el orden político la suprema injusticia, la sinrazón suprema, tiene fuerza suficiente para borrar lo que ahondaron las ideas de la supresión del incoado impuesto, la labor que los falsos demócratas y los verdaderos demócratas llevaron a cabo; no se crea que *El Imparcial* puede con su prosa artificiosa, con sus sofismas a la usanza del ministro, cicatrizar las heridas que la miseria y las mordeduras del hambre y las rapiñas de los políticos azotacalles, que de la pobreza pasaron a la opulencia, infirieron al pueblo.

Y no se crea tampoco que *El Imparcial*, con sus superficiales sofismas, con esa deplorable campaña en favor de los Consumos, y como consecuencia en favor de los angelicales arrendatarios y de todo lo monstruoso que a su sombra se cobija y se nutre, y el pueblo conoce bien, va a sostenerle en la poltrona y en calidad de hacendista famoso.

No. El Sr. Cobián está políticamente muerto; es un cadáver.

El Sr. Cobián, nos recuerda a aquellos generales de Napoleón el pequeño, que en la guerra con los alemanes, no sabían donde estaba el Oeste, ni donde tenían que batirse.

El Sr. Cobián, nos recuerda a aquellos generales de Napoleón el pequeño, que se hallaban en territorio de Bélgica, y lo ignoraban, y se ponían frenéticos, porque no se lo advertían los que lo sabían; generales que Napoleón el grande hubiera mandado fusilar en el acto; generales que murieron en vida, y que como paradoja sangrienta, los inmortalizará la Historia marcándolos con el hierro candente de sus estigmas, como marcará la Historia al Sr. Cobián como destructor de nuestra Hacienda, como al que ignora su oficio, su arte, su ciencia, y tiene la pretensión de dirigir y de que le obedezcan 20 millones de seres que saben porque él lo ha confesado así, que lo saben además por sus desaciertos, que el *hacendista* que los dirige, se encuentra en el mismo caso que aquellos generales del bajo Imperio napoleónico, que no sabían si estaba en Francia ó en Bélgica, ni cual era el Oeste, ni por donde habían de comunicar para combatir a los prusianos.

Claro es, que nosotros no pedimos el fustigamiento del Sr. Cobián, ni eso está en las leyes; el Sr. Cobián, políticamente está muerto, está muerto en la conciencia pública, que le odia, que le detesta, pero no se crea que el Sr. Cobián no traerá más desventuras a la Patria que le causaron a la suya los generales de Napoleón el pequeño, que no sabían que pisaban territorio de Bélgica, y no sabían donde estaba el Oeste.

El Sr. Cobián es funesto para la monarquía. No le bastaba con agravar el dolor, el hambre, la emigración, la miseria, el mal-estar de los españoles con ese festín de Baltasar, con ese *Theca, Manel, Phares*, de los 1.500 millones de empréstito que constituirá (si se lo consienten) la losa sepulcral de la nación española.

El Sr. Cobián, necesitaba en su torpeza en su incapacidad suprema, y en su terquedad y osadía inauditas, exasperar al pueblo, ponerse enfrente de él, negarle el derecho a su redención con sofismas, con distingos, con vulgaridades y ramplonerías de picapleitos, hasta con muletillas y destrozamientos del idioma castellano, con su repetidísimo, machacón, pesado y cargante, «Yo estimo», «Yo estimaba», «Yo estimaría», «Yo he estimado»; lenguaje más propio de un palurdo que de un hombre que frecuenta las aulas.

Pero hay más: el Sr. Cobián ó carece de memoria en absoluto, y esta enfermedad desdichada también lo incapacita para ser ministro, ó lo que es aún peor, adrede, de propósito, a propio intento, se olvida de lo que dijo en su discurso de 1907, y que ahora le presentamos nosotros ante su vista.

«No nos decía en ocasión tan reciente que el Catastro parcelario «era la salvación de la Hacienda española, era la muerte de la ocultación de la riqueza, era la equidad en los tributos, era la purificación moral de la renta, era el aumento natural, lógico, normal, suave de los ingresos, era el bienestar mayor del pueblo, era una disminución en las cargas públicas que aniquilan a los españoles y les agrían el carácter y les hacen que odeen a la forma de Gobierno, culpándola indebidamente de las torpezas de los politicastros?»

«No nos decía eso el Sr. Cobián en su discurso de 1907?»

Claro es que así, en esta forma, no lo decía el Sr. Cobián. Lo decía a su manera, a su modo, ramplonamente, con los *estimo, estimando, estimaría y estimaba*, lo mismo que cualquier coterráneo suyo dedicado en la cor-

te a oficios rudos. Mas el sentido de lo que decía, aunque las palabras del señor ministro sean de lo más chavacano, es ese.

Y bien; si el Catastro parcelario es la salvación de España porque hace que los ingresos suban lo indecible y con ese aumento haya dinero para hacer frente a todas las necesidades sin esprimir al pueblo, sino disminuyendo los tributos, reduciéndolos a su verdadera proporción, haciéndolos equitativos y llevaderos; ¿por qué no se vale el Sr. Cobián del Catastro parcelario, no de la farsa del Avance catastral, y en vez de echar mano de ese empréstito de 1.500 millones, losa sepulcral de la Nación española, derrocador de un régimen, fuente de grandes desastres, y en vez de exasperar al pueblo oponiéndose con argucias, estimos y ridículos sofismas, que no engañan a nadie, a que el odioso impuesto desaparezca, irritando con tal inusitado proceder a la opinión pública y a los partidos extremos contra la forma de gobierno?

«¿Para qué pide una fórmula; que le den la fórmula; cual si un ministro ocupara el elevado cargo, poseyera la llave de las dádivas, se pavonea ir con el uniforme, cobrase y además, el pueblo, tuviera la obligación de enseñarle lo que él no aprendió antes de que le dieran el empleo? ¿Para qué pide esa fórmula si él mismo la ha preconizado como redentora en el discurso que pronunció en el Congreso en diciembre de 1907, y en el cual, dicho sea á guisa de nota amena, pedía la rápida amortización de unos ONCE MIL GENERALES, JEFES Y OFICIALES, y recomendaba al Ejército que estudiase geografía al detalle, llevando á cabo el Catastro parcelario?»

«¿Cómo no se le ocurrió á esta nulidad que vuela á ras de tierra, cual los murciélagos, pedir, la amortización, no rápida, sino violenta de los politicastros y caciques y leguleyos españoles que conducen a la nación a la ruina, desconocen en absoluto su profesión, y sólo conocen bien, el arte de engordar bufetes, con la política, á costa de la ética y de la justicia, y el arte de venderse ó alquilarse á las grandes empresas y compañías vendiéndoles á ellas el político la substancia de la Patria?»

«No sabe el Sr. Cobián que su España está de tal modo aderezada la política y los politicastros?»

Pues entonces, ¿por qué no pide su purificación, pues ella, también haría que las rentas públicas subieran á la par que disminuía la inmoralidad, el precio de las subsistencias, la gangrena política, esa podredumbre, esa gran vergüenza, de que los políticos vendan la Patria á las empresas y compañías en su mayor parte extranjeras, por un sueldo mensual ó por un tanto alzado?»

El Catastro parcelario y la purificación del corrompido ambiente político, son la fórmula que el Sr. Cobián, pedía á gritos y mono-
tando.

Ahi tiene la fórmula en su deslabazado discurso, en ese discurso cuyo contenido, cuya substancia le enseñaron hasta aprendérsela de coro, con tono enfático, cursi y campanudo, hasta que pudiera repetirlo como papagayo en el Congreso.

Pero el Sr. Cobián, como todo inepto, es tozudo, es tenaz, y no habrá de enmendarse. Además, el Sr. Cobián, el funámbulo político, el equilibrista, rápido, el maurista, el vilaverdista, el sagastino, el moretista, el del Poder personal con vistas al absolutismo, el demócrata de última hora, de mesa puesta, es

un muerto político, es un cadáver, lo mató su confesión de ineptitud, y ni *El Imparcial*, ni los Gassetts, ni todos los periódicos juntos de la «Sociedad Editorial de España» pueden darle vida política.

A resucitar á un cadáver político, no llega ningún periódico; la Prensa no tiene semejante poder.

El Sr. Cobián ha muerto políticamente; es un cadáver, y aun suponiendo que los Gassetts hubieran recibido del Sr. Cobián algunos favores licitos en su cacicazgo de La Coruña á condición de defenderlo en *El Imparcial*, el Sr. Cobián es un muerto político, es un cadáver, y *El Imparcial* habrá de sentir esa defensa de un político contra los intereses morales y materiales de toda una Nación, de las multitudes, que hoy, ya no las llevan los periódicos como rebaños con el señuelo de un artículo de fondo, sino con la defensa de la verdad y de la justicia.

El Sr. Cobián, políticamente, está muerto, es un cadáver, y si no presenta la dimisión deben echarlo. Su incapacidad la ha declarado él mismo y excusa pruebas.

Revisión de recompensas

Las declaraciones del señor ministro de la Guerra, contrarias, y con mucha razón, á la concesión de empleos por hechos de armas en Melilla, nos obliga hoy, por espíritu de justicia y equidad, á pedir nuevamente la REVISIÓN DE LAS CONCESIONES DE EMPLEOS.

Esto no costaría mucho trabajo, y llevaría al Cuerpo de oficiales la natural satisfacción.

Y de todo este malestar es culpa el fatal sistema de la elección, que el mismo artículo de *El Imparcial* condena, sin darse cuenta, puesto que dice lo siguiente:

«Rapidísimas carreras hicieron cuantos hoy en la cima del generalato pesan y aquilatan los méritos de sus inferiores.

»¿Cómo se van las glorias con las memorias!»

Es decir, que reconoce haberse hecho carreras rapidísimas. ¿Y cómo?

Pues por la elección.

Necesario es, por lo tanto, suprimirla.

Por la cultura física

A propósito del notable artículo que con este epigrafe y el de «Hagamos raza» publica nuestro querido colega *La Correspondencia de España*, debido al distinguido, entusiasta é ilustrado director del Gimnasio Popular Municipal de esta corte, D. Marcelo Sanz, nos congratulamos de poder ofrecer á nuestros lectores otros trabajos de igual índole, que hoy no publicamos por exceso de original, y que nos son remitidos por profesores tan notables como los señores Puig Campillo, de Cartagena, y Revuelta Fernández, de Santiago.

En todos ellos se dedican frases de elogio á este diario, que después de agradecerles las transmisiones á nuestro querido, ilustrado y cultísimo redactor «Marcial Fidalgo», á que realmente han de estar dirigidas. A él se deben intralativas, estudios y trabajos de mérito sobresaliente, y él debe recoger el fruto de tanto batallar por la cultura física, como base de la reconstitución de la raza española, de la raza guerrera de todos los tiempos.

No da el triunfo en las batallas el número mayor de combatientes de uno de los Ejércitos, sino la calidad de ellos y la acertada dirección de las operaciones. Caudillo y soldado son los elementos principales, y no hay soldado donde no hay energía física sobrada para resistir las penalidades de la guerra.

El general Polavieja

El general Polavieja ha desmentido terminantemente lo que dice un periódico de la mañana, respecto á indicaciones del Gobierno cubano para que el ex capitán general de aquella isla desembarcara en la Habana.

El marqués de Polavieja, al salir de España con dirección á Méjico, manifestó que ni á la ida ni al regreso se proponía desembarcar en la Habana, y para ello alegó tan delicadas y patrióticas razones, que todos aplaudieron su resolución.

Aquellas personas de la embajada que no tenían la significación que el general Polavieja, visitaron la ciudad, y por cierto fueron recibidas en ella con gran afecto.

El jefe de la misión permaneció á bordo, por su propia voluntad, y allí recibió muchas visitas de personalidades cubanas, que testimoniaron el buen recuerdo que el general Polavieja dejara durante su mando en aquella isla.

Esto lo sabemos y dijimos, pero además hemos de publicar algo de los agasajos de que fué objeto el ilustre general, que desmienten cuanto se ha dicho en contra de su respetable persona.

Diario Oficial

(Del día 6 del actual.—Núm. 243.)

Infantería.

Destinos.—Comandante D. Adolfo Ruiz de Conejo, á excedente y en comisión en las Prisiones Militares de esta corte.

Caballería.

Ascensos.—Al empleo superior inmediato el profesor segundo de Equitación Militar D. Antonio Cañero.

Cruces.

Se concede la placa de San Hermenegildo: En Infantería, á los comandantes señores D. José Vico, Antonio Martínez, Manuel García, Vicente Andolz y José Siles.

En Caballería, á los comandantes señores D. Segundo Ortiz, Emilio Ruiz y Samuel Oliván.

Al capitán D. Miguel Arjel. En Artillería, á los tenientes coroneles señores D. José de Lossada, Guillermo Zornoza y Benito Tarazona.

Al capitán D. Celestino Bustos. Y la cruz de la misma orden: En Infantería, al comandante D. José Vico.

A los capitanes Sres. D. Vicente Andolz, José Siles, Isidoro de la Torre y Mariano González.

En Caballería, al comandante D. Samuel Oliván.

Al capitán D. Miguel Arjel. En Estado Mayor del Ejército, al comandante D. Alejandro Angosto.

En Carabineros, á los capitanes señores D. Diego Requena y Perfecto Somoza.

En Guardia civil, á los capitanes señores D. Benito Pardo, Angel Ladrón de Cagama Mendoza y Alfonso Martín.

Al primer teniente D. Pedro Moraleda. Oficinas Militares.

Ascensos.—Al empleo superior inmediato: Oficial segundo D. Manuel Atienza, escribiente de primera D. José Luch y otro de segunda D. Antonio Martín.

Se concede ingreso en el Cuerpo como escribiente de segunda, al sargento D. Enrique Montero.

Homenaje á Romeo

El banquete.

Desde las nueve de la noche, el amplio comedor del aristocrático restaurant Tourné hallábase totalmente ocupado por mesas admirablemente dispuestas é instaladas, de suerte que permitieran la colocación á los 160 comensales que cabían.

La franca cordialidad de todos los congresados y el cariñoso estímulo que los reunía para festejar á Romeo por su labor periodística y parlamentaria, por sus campañas sinceras y fervorosas en pro siempre de los más altos intereses de la Patria, determinaron bien pronto las corrientes de la más viva simpatía que reinaron durante la comida, que fué servida con arreglo al más delicado menú.

Ocupaban la mesa presidencial, á la derecha del Sr. Romeo, el ministro de Instrucción pública, Sr. Burell; los generales González Parrado y Díez del Río, y el marqués de Santa Ana, y á su izquierda, el alcalde de Madrid, Sr. Francos Rodríguez; los generales Franch y Ortega, y el enviado especial de *The Daily Telegraph*, doctor Dillon.

Fué una fiesta brillantísima, que puso de relieve las grandes simpatías con que cuenta y la alta estima en que se tiene á nuestro compañero el director de *La Correspondencia de España*.

Al descorcharse el champagne inició los brindis, con uno muy elocuente y de tonos muy patrióticos, el iniciador de la idea del agasajo, capitán de Infantería de Marina señor Govea, quien hizo una apología de las condiciones del festejado, y ensalzó la hermandad de la Milicia y de la Prensa.

El distinguido redactor de *La Correspondencia de España* D. Manuel Delgado Barreto, dió cuenta, en muy oportunas y sentidas frases, de las numerosas adhesiones recibidas, leyendo únicamente las de los señores conde de Romanones, ministros de la Guerra y de Marina, D. Miguel Moya y D. Luis Morote.

Siguió el Sr. Francos Rodríguez, y en períodos brillantes dió que él, un desertor de la Prensa, venía á dar testimonio de la envidia que le da Romeo, triunfador que ejerce acción

directa sobre la opinión pública, é hizo una elocuente defensa de los periodistas. Sus palabras fueron acogidas con grandes aplausos. El ministro de Instrucción pública pronunció un brindis inspiradísimo.

Recordando aquellos versos de Enrique Heine, en que describe el encargo que en Jena hizo un coracero á un su colega, para que en caso de morir se le enterrase con sus armas, á fin de que si el emperador pasaba junto á su tumba pudiera él levantarse, saludarle y rendirle el tributo de su amor y de su lealtad, dió que él alejado ahora de la Prensa, acudía á rendir á ésta un tributo en la persona de uno de sus caudillos más ilustres.

Añadió que «él no es más que lo que ha sido siempre; se va para volver; soldado, como Romeo, de los viejos tercios, que torna á encontrarse con el compañero en las nuevas peregrinaciones de la lucha por el ideal».

Grandes aplausos interrumpieron diferentes veces al Sr. Burell.

D. Ricardo Montero, distinguido jurista zaragozano, pronunció un discurso de tonos patrióticos, manifestando que en Romeo veían sus electores la encarnación del espíritu aragonés. Sus hermosas frases, nutridas de amor á la Patria grande, fueron muy aplaudidas.

Por último, el Sr. Romeo, con palabra fácil, elocuente y sentida, dió las gracias por el homenaje de que era objeto, diciendo que éste no se dirigía á él, sino á un lema, al que se ha impuesto como norma de conducta al frente de *La Correspondencia*, á saber: «Ni envidia, ni merced, ni secretos».

El Sr. Romeo escuchó grandes y repetidos aplausos, y fué objeto de muchas felicitaciones.

La fiesta, que resultó sumamente agradable, terminó con vivas al Ejército, á la Marina, al pueblo español, á Romeo y al Rey.

En favor de los sargentos

Esta clase desvalida y á la cual rara vez llegan los beneficios, ha de ser atendida y elevada en consideraciones de orden moral y material.

Ventamos pidiendo la mayor dignificación posible de la clase; que la retribución de sus importantísimos servicios, sea decorosa (no debe bajar de 125 pesetas mensuales), y que se regule el ascenso á oficial de manera que no se den tantas plazas á las Academias militares y se aumenten las que para el futuro, indispensable y de vigente formación, ejército de reserva, sean necesarias.

El sargento es en el Ejército una especie de institución, á la que hay que elevar y retribuir de modo que reine en ella la interior satisfacción y sea núcleo fijo de esa clase intermedia que mantiene el contacto entre el oficial y el soldado, enseñando á éste las virtudes militares con su noble ejemplo, despertando en él ideas levantadas, estimulándolo para que no piense más que en el sacrificio heroico por la Patria y por la ban-

dera de su Cuerpo, bandera que es la representación de la Patria.

El porvenir del sargento es una cuestión que debe preocupar á los militares que tienen asiento en el Congreso y en el Senado, para que de una vez se defina lo que es, y lo que debe ser en los Ejércitos modernos.

Y la solución de este problema urge. En tal concepto, hemos de recordar á quien correspondía, que el 50 por 100 y el 30 de aumento de sueldos en Melilla, Ceuta, Mahón, Canarias, y en donde se determine, ha de ser siempre extensivo á los sargentos, cuyas necesidades hay que satisfacer al igual que se vayan satisfaciendo las del Cuerpo de oficiales.

Servicios públicos en Marruecos

El ministro de Fomento ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Las solicitudes de particulares, entidades ó Empresas españolas que tengan por objeto construir en la mar ó en las playas ó terrenos contiguos, y con destino al servicio particular ó público, salinas, depósitos comerciales ó de carbón y otros análogos, en las posesiones españolas de África, se resolverán en Consejo de ministros, y se otorgarán ó denegarán por real decreto, refrendado por el ministro de Fomento.

Art. 2.º Al mismo ministro de Fomento corresponde la facultad de concertar con particulares ó entidades españolas la construcción de las obras que se concedan con arreglo al artículo anterior, y la prestación de servicios de carácter público ó que afecten al interés nacional por tiempo determinado, con sujeción á reglas especiales que establecerá en cada caso, de acuerdo siempre con el Consejo de ministros.

Art. 3.º Las disposiciones de esta ley no afectarán para las que rigen para el territorio de la Península.»

Revisor muerto

Aranjuez 5.

Al pasar anoche el tren correo descendente núm. 8 sobre el puente del río Jarama, ocurrió una desgracia que produjo tristísima impresión entre los viajeros y en el vecindario de este pueblo.

El revisor del tren, D. Francisco Navarro, abrió la portezuela del coche que ocupaba para pasar á otros y ultimar la revisión, haciéndolo con tan desdichada fortuna, que fué despedido del tren, yendo á chocar su cabeza en el pretil del puente, donde quedó la masa encefálica del desgraciado revisor.

Los viajeros que se percataron del accidente, se apresuraron á tocar los timbres de alar-

ma, y detenido el convoy á los pocos metros, la Guardia civil y algunas personas fueron en busca del infortunado Navarro sin lograr hallarle, por lo que se supone que habrá caído al agua, donde tampoco ha sido encontrado todavía.

El muerto era natural de Madrid, casado, y de treinta y seis años de edad.

Hacia por vez primera el recorrido en el que, cumpliendo su deber, se causó la muerte.

Fallecimiento

A la edad de veinte años, y cuando más risueño era el porvenir que se le ofrecía, ha fallecido en esta corte Cristóbal Lagunas, joven de reconocidos méritos y cuya muerte ha sido sentidísima por todos cuantos le conocían.

A su afligido hermano D. Félix, lo mismo que á sus atribulados padres don Vicente y doña Carlota, enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame.

Información política

Hoy á las cinco de la tarde reunirá el presidente del Congreso en su despacho á los representantes de las minorías, para acordar el orden de los trabajos parlamentarios.

Ha sido elegido senador por Cáceres el capitán general de Madrid, D. Diego de los Ríos.

Son más satisfactorias las noticias que se recibieron ayer de las huelgas.

El jefe del Gobierno y el presidente del Congreso regresarán hoy á Madrid.

El ministro de Hacienda presentará á las Cortes un proyecto de ley, eximiendo del pago de los derechos correspondientes por la concesión de la grandeza de España á la marquesa de Pozo-Rubio, viuda del ilustre hacendista don Raimundo Fernández Villaverde.

Para tratar del problema de los Consumos se reunieron ayer en el Congreso y resididos por el Sr. Azcárate, varios diputados republicanos y los concajes del mismo partido señores Catalina y Torre Murillo.

El Sr. Azcárate manifestó que había estudiado el asunto detenidamente, y que entendía que no procedía hacer otra cosa sino esperar la aprobación del proyecto sometido á las Cortes por el Gobierno, y el que se anuncia que ha de ser leído en una de las próximas sesiones.

Folleto n.º 20

Trafalgar

(Apéndice á «Nelson», de Mr. de Lamartine)

Mr. F. Thiers y D. Manuel Marliani

Traducción y compilación

IVAN PETERS

»frecuencia, y fué abandonar las cosas á su curso natural en vez de cargar con la responsabilidad de dirigirlos» (1).

**

En esto el gobierno español y su Marina están fuera de toda responsabilidad: aquí es el gobierno francés el que va cometiendo errores á porfía. En nuestro sentir, Mr. Thiers es la más que indulgente con el ministro Decrés; la conducta de éste, tal como la pinta dicho historiador, es más que una falta. Por tratarse de un extranjero no diremos la pala-

(1) Es una gran verdad. ¡Cuántos yerros por el estilo no hemos tenido que lamentar en los últimos tiempos!

bra que en nuestro idioma calificaría adecuadamente semejante conducta.

El almirante Villeneuve, al recibir las cartas que le anunciaban su completa desgracia, ó que bien á las claras se le daban á entender, hizo la que suelen hacer los hombres tímidos de espíritu, indecisos por carácter, pero que por último son hombres de corazón. Tomó una resolución desesperada, fué en busca de una catástrofe ante la cual había huido mucho tiempo. En el paroxismo de su arrebató escribió las amargas palabras que contenían el pronóstico de lo que había de suceder en breve:

«Muy indignos y muy locos—escribía al ministro Decrés—son los marinos de París y de los departamentos si me inculpan, y preparan para sí la sentencia que á su tiempo les caerá encima. Que vengan á bordo de las escuadras, y verán con qué elementos están expuestos á combatir: por otra parte, si á la Marina francesa sólo ha faltado arrojo, como pretenden, en breve quedará el Emperador satisfecho, y podrá contar con sucesos del mayor lustre.»

**

Hasta aquí, diremos otra vez, el gobierno y Marina españoles ninguna responsabilidad tienen.

Mr. Thiers, que nos ha pintado al al-

mirante francés sobrecogido de terror, luego indeciso en el rumbo que debía dar á la escuadra, más tarde entregaba á la desesperación, y tomando sólo consejo de su justa indignación, nos pinta ahora su incapacidad como jefe de escuadra:

«Villeneuve no tenía—dice un sistema de táctica naval apropiado al nuevo método de combatir de los ingleses; seguía todavía la antigua rutina, cuando Rodney, en la guerra de América, y Nelson, en la guerra de la revolución, habían introducido en las escuadras de Inglaterra una táctica nueva que había obtenido los más brillantes resultados. Habían hecho en la guerra por mar una revolución parecida á la que Napoleón había verificado en la guerra terrestre.»

El almirante francés no había aprendido á precaverse contra la nueva táctica inglesa, y en esto corría parejas con los generales austriacos, prusianos y rusos, que tampoco habían aprovechado entonces las lecciones de Napoleón; pero Mr. Thiers no se contenta con lo ya indicado respecto al almirante francés, nos lo presenta como incapaz de maniobrar, y nos dice que en la batalla del Ferrol, después de un movimiento hecho con oportunidad, una vez ya empezada la pelea no había sabido maniobrar y había dejado ociosas una parte de sus fuerzas, cuando con un movimiento avanzando con toda su línea habría bastado para re-

cobrar los dos navíos españoles desamparados. Movimiento sencillo; pero que no había tenido el atrevimiento de mandarlo. ¡Y á tales manos iba entregada nuestra escuadra!!!

Antes de llegar á la refutación del historiador francés en lo concerniente á nuestra Armada, hemos querido deslindar la causa primordial del desastre y la hallamos entera y cabal en el estado de completa desmoralización del almirante general en jefe de las escuadras combinadas, «que marchó al combate casi deseoso de un descalabro, y por lo tanto, ya medio vencido» (1).

Con este proemio, que es la mejor demostración de que la responsabilidad entera de la fatal jornada del 21 de Octubre recae con todo su peso sobre el gobierno francés y sobre el almirante á quien tan torpemente se dejaba el mando de las escuadras, parecía que ninguna culpa podía caber á la Armada española; pero Mr. Thiers la encuentra y nos dice que lo que más alarmado tenía al almirante Villeneuve era el estado de la escuadra española.

Difícil sería decir lo que más alarmaba á este almirante, pues le vemos sobrecogido de terror al nombre de Nelson, de Calder, de Cornwallis, le vemos yerto de pavor, no atreviéndose contra la de-

bil fuerza naval inglesa que bloqueaba la bahía de Cádiz, y penetrar en esta, presa de una especie de vértigo, y más adelante de la desesperación.

Aquí empieza la serie de injusticias y denuestos de Mr. Thiers contra nuestra Marina.

Este historiador dice que «la escuadra española se componía de grandes y hermosos navíos, uno de ellos particularmente, el *Santisima Trinidad*, era de 140 cañones, el mayor que se había construido en Europa» (1); pero que estas inmensas máquinas de guerra «eran como los navíos turcos, magníficos en apariencia é inútiles en el peligro.»

**

Es verdad es preciso tener mucha calma para oír con paciencia semejantes juicios, y es preciso tener, ó escasa memoria, ó más escasa buena fé para comparar la Marina española con los navíos turcos, y sacar por consecuencia que fueran inútiles en el peligro al hablar del horrible combate de Trafalgar, cuando aquellos magníficos navíos se batieron con tanta heroicidad en aquella nefasta jornada, yéndose á pique varios en me-

(1) Esto no es exacto. El navío *Concepción* era mayor, y el *Trinidad* tenía 136 cañones.—N. del A.

De Barcelona

Las huelgas.—Candidatos para la alcaldía.—Asamblea de profesores.—Nueva entidad política.

Barcelona 7.

A la Casa del Pueblo llegaron 30 huelguistas de Sabadell, que se alojaron en los domicilios de algunos compañeros de Barcelona.

Ayer se repartió tabaco a los obreros. En Sabadell continuaron las mismas precauciones, y se espera que la mayor parte de los obreros reanuden el trabajo hoy.

La detención de Lladó y Montoto ha producido, según se dice, indignación entre los huelguistas.

En el Centro de Solidaridad obrera se recibió a última hora una comunicación de la Federación obrera de Sabadell, dando cuenta de que el nuevo consejo ha acordado revocar el acuerdo de la huelga, y que hoy se reanuda el trabajo en todas partes, excepto en la casa Seydoux.

Aún no se puede asegurar quién será el sucesor del Sr. Roig y Bergadá, pero los nombres que más sueñan para ocupar el cargo de alcalde son los de los Sres. D. Pedro G. Maristany y D. José María Paradas.

El día 13 del actual se celebrará en el Palacio de Bellas Artes una Asamblea organizada por las cuatro Sociedades de profesores particulares de esta región. El objeto de dicho acto será determinar la acción que han de desarrollar en la Asamblea nacional de primera enseñanza, que se celebrará en breve en Madrid.

Integrado por elementos avanzados, se halla en período de constitución un nuevo organismo, que se denominará Comité de acción social progresiva, y que tendrá por objeto contrarrestar la labor del Comité de defensa social.

Dicho organismo procurará aunar la acción de todos aquellos elementos que en el fondo estén de acuerdo con su gestión.

EL COLERA

En Rusia aumentan los casos.

París 6.

Las noticias que se reciben de Rusia acusan un aumento de intensidad en la epidemia cólera que desde hace cinco años castiga aquella nación.

Del 13 de abril al 14 de agosto últimos, las estadísticas oficiales indican que ha habido 74.723 defunciones de 154.445 atacados. Es decir, una mortalidad de 48 por 100, proporción superior a las de las anteriores epidemias. En las de 1829 a 1837, hubo 243.000 muertos, un 43 por 100 de los casos de cólera.

En la epidemia de 1847 a 1859 la mortalidad fué de un 40 por 100, falleciendo 1.033.000 personas.

Finalmente, las epidemias de 1865 a 1872 y de 1892 a 1896 fué la mortalidad, respectivamente, de 37 y de 45 por 100, produciendo 327.000 y 227.000 cólericos.

La proposición de los azucareros

Al ministro de Hacienda le han entregado algunos representantes de azucareros una proposición, concebida en estos términos:

1.ª Garantizar al Estado 40 millones de pesetas anuales de canon por cinco años, pagaderas por mensualidades.

Si el consumo durante estos cinco años pasa de 110.000 toneladas anuales, el canon de canon para otros cinco años será proporcional al aumento obtenido.

2.ª Los fabricantes no asociados o las fábricas que pudieran establecerse en lo sucesivo, pagarán a los fabricantes agremiados en la entidad jurídica concertante un impuesto de 50 pesetas los 10 kilos de azúcar que produzcan.

3.ª Los azúcares extranjeros devengarán 80 pesetas los 100 kilos.

4.ª Podrán asociarse para este concierto con el Estado todos los actuales fabricantes legalmente constituidos que lo soliciten del ministro de Hacienda hasta el día 31 de Diciembre de 1910.

5.ª Los fabricantes que entren en el concierto tendrán que constituirse previamente en entidad jurídica responsable de lo concertado.

7.ª Esta entidad tendrá la facultad de percibir de todas las fábricas, entren o no estas en el concierto, el impuesto sobre azúcares.

Y 7.ª Los azucareros concertados se arrojan los derechos del Estado en la facultad de perseguir el contrabando y el uso fraudulento de la sacarina, para lo cual el Gobierno dictará las leyes y reglamentos que sean eficaces.

Justo homenaje

Se ha dispuesto que al acto de la imposición, en Jerez, de la corbata de San Fernando al regimiento de Caballería de Alfonso XII, asistan el coronel y un capitán o subalterno de cada uno de los Cuerpos y dependencias del Arma, exclusión hecha de los de Baleares y Canarias.

La solemnidad tendrá lugar del 15 al 16 del presente mes.

Tribunales

Fin de una vista.

En la tarde del sábado terminó la vista que por expeditión de duros falsos había comenzado el día anterior.

Después de los informes de las defensas, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, siendo, por tanto, absueltos los tres procesados.

A. del Cacho.

Entierro

A las diez y media se ha verificado ayer la conducción del cadáver del ex senador don Juan Rózpide y Bériz, desde la casa mortuoria, en la calle de Alcalá, a la sacramental de San Isidro.

Presidieron el duelo el hijo del finado, don Segismundo, y su hermano D. Pablo.

El fúnebre cortejo, que era muy numeroso, recorrió a pie largo trayecto.

Entre las muchas personas que asistieron al entierro figuraban el Sr. Maura, el general Azcárraga, D. Eduardo Dato, ministros de Gracia y Justicia y Marina, subsecretarios de Gobernación y Hacienda, presidente del Tribunal Supremo, Sr. Aldecoa; ex ministros señores Martínez del Campo y Aguilera; los marqueses de Comillas y de Lema, y el conde de Garay.

El ex presidente del Consejo D. Segismundo Moret, estuvo en la casa mortuoria a la hora de verificarse el entierro, habiendo recibido numerosas manifestaciones de pésame.

El triste acto ha constituido una sentidísima manifestación de duelo y de simpatía para la familia doliente.

Nuestro más sentido pésame al ilustre señor Moret, cuyas desgracias presentes lamentamos, excitándole a tener resignación cristiana para sobrellevarlas.

Homenaje á Alfredo Vicenti

En el local de la Bolsa, y con asistencia de más de 300 personas, se verificó ayer tarde el almuerzo en honor del ilustre periodista y director de *El Liberal*, D. Alfredo Vicenti.

Al acto, que no tuvo carácter político, asistieron periodistas, literatos, artistas, sacerdotes y representantes de todas las clases sociales, que han querido demostrar al maestro en el periodismo y poeta inspiradísimo, el cariño que le profesan.

El Sr. Vicenti es de los periodistas más cultos de España, pero su modestia y su empeño en no exhibirse, han ido retrasando su presencia en el Congreso, donde su labor será justa, patriótica, noble y desinteresada.

El Sr. Vicenti tiene muchísimas simpatías y mucha es la que aquí sentimos por él.

Teatros

Príncipe Alfonso.

En el elegante teatro de la calle de Génova ha debutado una estrella del arte coreográfico, Josefina Cola, que ha sido muy aplaudida.

Viste con elegancia, tiene un buen palmito y baila muy bien.

En Madrid, donde tanto se abusa del pasito con el calañé y el mantón de Manila, y de las patadas que amenazan destruir los escenarios, Josefina Cola, que es una artista coreográfica, resalta más y obtendrá éxitos como el alcanzado en su debut.

Español.

El lunes y martes próximos últimas representaciones, en funciones populares a mitad de precio, del drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio».

Price.

La empresa que ha tomado en arriendo este teatro para implantar el género de *variétés*, culto, pintoresco, sin asomos de sicalipsis, con objeto de que al espectáculo puedan concurrir las señoras, ha contratado números de gran atracción, que debutarán en breve: entre otros, el original *Globo dirigible*; Mile. Nanón, artista de espléndida belleza; miss Fixorencia, campeona universal de tiro; la princesa egipcia Oxa, de éxito mundial, y, principalmente, un espectáculo sorprendente que presenta mister Raymond, al frente de su compañía, más doce caballos, dos automóviles, loros, cotorras, monos, etc.; tratase de un número originalísimo, que actualmente constituye en todas partes la última novedad.

La empresa, además de la función de la noche, organizará por las tardes secciones *vermouths*, a las seis, que comenzarán desde hoy.

Moulin Rouge.

Al teatrito de la calle de la Flor se le presenta una gran temporada, porque ha reunido un cuadro muy completo de artistas de diversos géneros que hacen agradabilísimo el rato. Así se explica el numeroso público que ocupa el coliseo en todas las secciones, que a más de excelentes son baratísimas.

«La Curra», «La Cosmopolita» y «Pulvis-Erist» son obras que atraen inmenso público. La «Bella Czarina», Pilar Díez, Enriqueta Callejas, Rosicler y otras bellísimas artistas, que son muchas y buenas, deslumbran con sus trabajos, su arte y sus gracias naturales.

Felicitemos a la Empresa por su acierto para merecer el favor del público.

La cruz de San Fernando

El reglamento por que se regía la cruz de San Fernando va a sufrir una modificación, nombrándose una Comisión, que presidirá probablemente el general Primo de Rivera, para el estudio y variación de sus preceptos. Esta consistirá, entre otras cosas, en la ampliación de pensiones para la tropa y distinción entre lo que constituyen hechos heroicos colectivos y aislados.

Las pensiones son mezquinas y no corresponden al premio que merecen los actos heroicos, por lo que es justo que se aumenten.

Desgracias y delitos

Atropeadas por un automóvil.

Ayer tarde, a última hora, bajaba por la calle de Alcalá el automóvil del hotel de Guerra, y al pasar frente al Ministerio de la Guerra, dos señoras, doña Sofía y doña Elvira Pedrosa, hermanas, y domiciliadas en la calle de Monserrat, 32, intentaron cruzar de la acera del Ministerio a la de enfrente, pero el vehículo las alcanzó, arrojándolas al suelo y arrollándolas.

En el mismo coche del hotel de París fueron conducidas a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde también acudieron D. Angel y D. Enrique Baena.

El médico de guardia comenzó a reconocer a las heridas, apreciando a doña Sofía Pedrosa una herida penetrante en el labio superior, contusión con trombus en el lado derecho de la región frontal y fuerte conmoción visceral.

Doña Elvira presentaba erosiones y contusiones en todo el plano izquierdo del tronco, contusión con erosión y trombus en la región frontal izquierda, y fuerte y profunda contusión en el tórax.

Una coz.

Una joven alegre, l haría de la Cruz Expósito, hallándose anoche en la calle de Peligros, bajo los efectos de la embriaguez, fué amonestada por el guardia 322, Celestino Pérez Ibarra.

Por toda respuesta la joven descargó al agente tan tremendo puntapié en una ingle, que éste perdió el conocimiento y hubo de ser auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

La agresora pasó detenida al Juzgado.

Reclamando á su hija.

Hace algún tiempo, una señorita que, por falta de medios, tuvo que ingresar en la Inclusa, para ser atendida en vista de su estado, dió á luz una niña.

Restablecida la joven, dejó á la criatura en el establecimiento, pagando 30 pesetas mensuales por su lactancia.

Al confiar la madre á su hija en la Casa-Cuna, lo hizo con la condición de llevársela cuando estuviese en condiciones de hacerlo; pero es el caso que, habiendo reclamado diferentes veces la devolución de la criatura, se lo ponen, tanto por el director del establecimiento, como por la Junta de señoras, toda clase de impedimentos.

Como condición precisa, se le exige á la madre, si ha de serle devuelta su hija, que contraiga matrimonio con el padre.

Como esto constituye un atropello, la señorita de referencia presentará mañana al Juzgado la correspondiente denuncia.

A golpes con un «guapo».

En el núm. 6 de la calle de Francisco Cea (Guindalera) vivía, en compañía de su mujer, José Peña, hombre de carácter violento, y bravucón de oficio, que tenía atomizada á la vecindad.

A consecuencia de una pelotera que sostuvo con una vecina, fué conducido por la Guardia civil al Juzgado municipal.

De tal modo le exacerbo esto, que al volver á la casa desafió á todos los vecinos, insultándolos, y éstos decidieron vengarse.

Para ello, anoche, todos, hombres y mujeres, armados de estoas y garrotos, le esperaron en su domicilio, descargando sobre él una fuerte paliza, de la que salió Peña completamente magullado.

También recibió cinco golpes, que, con un mano de almirez, le propinó Francisco Candanedo, infiriéndole cinco heridas graves en la cabeza, de las que fué asistido en el Hospital de la Princesa.

El agresor quedó detenido.

Trenes rápidos.

Nuevo servicio

Los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España han modificado, de acuerdo con las Compañías de los ferrocarriles portugueses del Norte de España y de Madrid á Zaragoza y á Alicante, la forma en la marcha de los trenes rápidos entre Lisboa y Madrid, que hasta ahora tenían su salida y llegada en la estación de Madrid-Delicias.

Dichos trenes se compondrán de un coche cama de la Compañía internacional, dos coches mixtos de primera y segunda clase, un coche *restaurant* en el recorrido portugués y dos furgones.

El tren rápido saldrá los domingos, martes y jueves, simultáneamente y fraccionado, de las estaciones de Príncipe Pío, á las once y cuarenta y siete de la noche, y de la de Atocha á las doce y uno de la misma, siendo de advertir que el coche-cama saldrá de la estación de Príncipe Pío, y formando un sólo tren desde el empalme de Delicias, pasará por la frontera de Valencia de Alcántara á las nueve y treinta y ocho de la mañana, para llegar á Lisboa á las dos y cinco de la tarde.

El rápido portugués saldrá de Lisboa á las cuatro y veintidós de la tarde, pasará por la frontera de Valencia de Alcántara á las once y treinta y dos de la noche, será fraccionado en el empalme de Delicias, y llegará á la estación de Atocha á las ocho y diez y siete de la mañana, y á la del Príncipe Pío á las ocho y veinte de la misma.

De este modo, estos nuevos trenes enlazarán con los rápidos del Norte y con los expresos de Barcelona.

Estado sanitario de Madrid

Según *El Siglo Médico*, durante la semana pasada aumentaron las inflamaciones catarrales de las vías respiratorias. Menudearon las anginas, laringitis y bronquitis ligeras. Las inflamaciones articulares y musculares de origen reumático, han mostrado mayor violencia, agudizándose formas crónicas. Las enfermedades del vientre son escasas y en general benignas.

En los niños vuelve á mostrar el sarampión tendencias á exacerbarse: hay casos de escarlatina y también de difteria.

Noticias generales

Acompañado de su distinguida esposa doña Aurelia Pato de García, ha llegado á Madrid el médico titular de Polau (Toledo), D. Benito García Gil, padre de nuestro compañero de redacción D. Emilio Meliá, con objeto de asistir al Sr. García á las asambleas que se están celebrando en esta corte de médicos titulares.

Reciban nuestra bienvenida.

Boletín religioso

Santos del día.

Santos Herculano y Amaranto, mártires; Santos Florencio, Prodóximo, Enjelberto, Aquiles, Wilibrordo y Rufo, obispos; Santos Melasipo, Antaoio y Carina, mártires, y el beato Antonio Balducci, de la Compañía de Jesús, confesor.

La Misa y Oficio Divino son de la Infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.

Nuestra Señora la Divina Pastora, en San Millán.

Visita de la Corte de María.

Santa María.—(Cuarenta horas).—Continúa la Novena á Nuestra Señora de la Almudena; por la mañana, á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez, Misa solemne, en la que predicará D. José Sison, y por la tarde, á las cinco, Estación, Santo Rosario, Sermón, á cargo del P. Pedro Villarrín; Novena, Reserva y solemne Salve cantada.

Publicaciones

Hemos recibido un librito, elegantemente impreso y encuadernado, titulado «Los albores de la Independencia argentina», del que es autor el ilustrado comandante de Artillería D. Juan Arzadum y Zabala.

Tanto por el interés que encierra, como por la amabilidad en su desarrollo, no podemos por menos de recomendar la obra á nuestros lectores.

El cartel para hoy

ESPAÑOL.—A la 9.—Don Juan Tenorio.

LARA.—A las 9.—El cuento del tren.—Así es la vida.—La escondida senda (doble).

COMEDIA.—A las nueve.—(Tercer lunes de moda).—Juventud de príncipe.

COMICO.—(Compañía Prado chicote).—A las seis y media.—La moza de mulas (2 actos).

A las 10.—¡Eche usted señoras!—Los perros de presa (doble, 4 actos).

APOLO.—A las 7.—El húsar de la guardia.—Lorencín ó el camarero del cine.—El Club de las solteras.—¡Gloria in excelsis!

GRAN TEATRO.—A las 6.—El país de las hadas.—El poeta de la vida.—El país de las hadas y La diosa del placer (doble).

ESLAVA.—A las 6.—(Sección doble): El conde de Luxemburgo (3 actos).—A las 10.—Tenorio feminista.—La corte de Faraón.

LATINA.—A las 5.—Trapos y moños.—La domadora.—Ruido de campanas.—San Juan de Luz.—¡Pobrecitos niños!—Alma andaluza.

NOVEDADES.—A las 6.—Piel de oso.—María Jesús.—La señora barba azul.—La tragedia de Pierrot.—La Siciliana.

BENAVENTE.—De 5 1/2 á 12 de la noche, sesiones continuas de películas de novedad y estreno.

SALON NACIONAL.—A las 6.—Por las nubes y el toque de angelus (doble).—La Dolores (doble).

SALON MADRID.—A las 6 y 1 1/2 Exito de Las Favoritas y de Ston and Barnett. A las 10 y 11 y 11 y 3/4 Secciones especiales: La Chiclanera. Cinematógrafo en todas las secciones.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones.—Danzas artísticas por la célebre artista Blanca Stella, Peipita Díaz (La Española), hermosa cupletista Margot, Rosita Cheray y simpática non. A las 11 y 11 1/2.—Sección especial de moda.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 6.—Pepa la frescachona.—Alta mar.—Vencedores y vencidos.—La bola de nieve (especial). A las 5 1/4 y á las 8, Sección de películas.

LO RAT PENAT.—Desde las 5.—Hermanos Pujalte, Sirinita, Las Kableñas, Pilar Díaz, Guerrerito, Don Toribio y Thony, bella Bea, Cubanita y Baldovi. A las 11 y 11 1/2.—(Especial doble): Todos los artistas.

RECRO SALAMANCA.—Salón de patinar.—Cinematógrafo.—Abierto de 9 á 1 y 4 á 9.—Los miércoles, moda.—Carreras de cintas, Tómbola, Piñata y otras atracciones Enseñanza á patinar gratuita.

MOULIN ROUGE.—Secciones desde las 6.—Cinematógrafo y aplaudidas artistas de variedades.

Imprenta de Layunta y Compañía. Pizarro, 15.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

A DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 20 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando-Pó el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando-Pó el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se abren con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 42.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

Se aceptan poderes

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Únicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. }
Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Euzepío VII, 30.
Valencia: calle de Peris y Válor, 13.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO de

Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.